



CUARTOSCURO.COM



P. 16

TRAS EXTRAORDINARIO Consumado el "plan C"... y lo que falta

El oficialismo celebra la aprobación de reformas estructurales y anuncia que este año viene la electoral.

...Y viene otra ola de reformas, avisa Monreal

PATRICIA RAMÍREZ

La reforma electoral, las leyes secundarias de la reforma judicial pendientes y la ley secundaria para regular los vapeadores serán la prioridad para el próximo periodo ordinario de sesiones, que inicia en septiembre y termina en diciembre, dio a conocer el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal.

En conferencia de prensa, aclaró que sobre la reforma electoral todavía no hay ningún borrador, por lo que la discusión arrancará de cero, con la mira puesta en el financiamiento público a organismos electorales y partidos, y la revisión de asignación de plurinominales.

El también presidente de la Jucopo detalló que las reformas al Poder Judicial pendientes son al Código de Procedimientos Penales, Ley de Delincuencia Organizada, Ley de Amparo y Ley de lo Contencioso Administrativo.